



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES - ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Adriana Yañez Olseche		Área: Ética - Religión			
Grado: Undécimo	Periodo: 1	Fecha de inicio:		Fecha de terminación:	
		Día 2 Mes Feb	Día 10 Mes Abril		
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>					
Logros			Temas		
Comprende de que manera analiza la comunidad religiosa, la realidad social desde sus principios de fe y de moral!			El mundo actual y la moral común		
			La moral social		
			Derechos sin deberes		
Actividades programadas para el periodo					
Se desarrolla actividades lúdicas-pedagógicas de manera dinámicas, Juegos, canciones, Lecturas videos y reflexiones					
Herramientas de evaluación a utilizar					
Evaluación escrita <input checked="" type="checkbox"/>	Ensayo <input type="checkbox"/>	Experimento <input type="checkbox"/>	Cuaderno <input checked="" type="checkbox"/>		
Evaluación oral <input type="checkbox"/>	Mapa conceptual <input checked="" type="checkbox"/>	Salidas de campo <input type="checkbox"/>	Plegable <input type="checkbox"/>		
Talleres <input checked="" type="checkbox"/>	Prueba física <input type="checkbox"/>	Manualidades <input type="checkbox"/>	Friso <input type="checkbox"/>		
Exposición <input type="checkbox"/>	Cartelera <input type="checkbox"/>	Cuestionarios <input type="checkbox"/>	Pruebas externas <input type="checkbox"/>		
Debate <input checked="" type="checkbox"/>	Maquetas <input type="checkbox"/>	Prácticas <input type="checkbox"/>	Pruebas internas <input type="checkbox"/>		
Controles de lectura <input type="checkbox"/>	Uso del diccionario <input type="checkbox"/>	Fichas de lectura <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>		
Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.					
se realizaran a cabo 2 veces en el periodo.					



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
NIT. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Se aclara que los temas y las actividades serán flexibles teniendo en cuenta a los estudiantes para el desempeño del mismo

Docente

Representante de grado

Diego Arciniegas

Fecha de encuadre:

14-feb-2024